

# Impugnan medidas de INE por revocación

MARTHA MARTÍNEZ

---

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, informó que presentó una controversia constitucional para impugnar un acuerdo a través del cual el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso medidas cautelares en contra del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El acuerdo impugnado fue emitido el 18 de febrero pasado, al resolver una queja presentada por el PAN.

En éste, el INE ordena al Presidente que se abstenga de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades de Gobierno que puedan considerarse propaganda gubernamental.

A través de un video en redes, el morenista informó que al interpretar el concepto de propaganda gubernamental en el proceso de revocación, el Instituto invadió competencias del Congreso.

Gutiérrez aseguró que el acuerdo del INE violó la determinación de la Corte, según la cual, el único ordenamiento sancionatorio para el proceso de revocación de mandato es la Ley General de Procedimientos Electorales y no un reglamento.